

**MEMORANDO**  
**IDP-DE-DSE-003-2022**  
**Fecha: 12-01-2022**

Para: Ileana Ruíz Rodríguez  
Jefa del Departamento de Gestión de Recursos  
Instituto de Desarrollo Profesional

De: Carlos Méndez Bonilla  
Jefe del Departamento de Seguimiento y Evaluación  
  
Mirna Vanegas García  
Asesora nacional del Departamento de Seguimiento y Evaluación  
Responsable de la evaluación

C. c. Karla Thomas Powell  
Directora ejecutiva del Instituto de Desarrollo Profesional  
Uladielao Gámez Solano

Asunto: Entrega de informe técnico de evaluación

---

Estimada señora:

De la manera más atenta, se le remite el siguiente informe técnico de evaluación de la actividad de formación permanente: **2022-77, “Herramientas para el uso y tratamiento de imágenes”** (grupo 2), correspondiente al tercer trimestre de 2022, ejecutada por la dependencia gestora: Gestión de Recursos. El propósito del informe es que se constituya en un insumo para la mejora del proceso de formación continua, en el cual está enmarcada esta actividad.

## I- INTRODUCCIÓN

En este informe, se presentan los resultados obtenidos en la evaluación de la actividad de formación permanente (AFP) realizada por su dependencia gestora, según el modelo de evaluación del Plan de Formación Permanente (MODEVA-PFP), diseñado por el Departamento de Seguimiento y Evaluación (DSE), con la finalidad de identificar los logros y resultados en cuanto a los criterios de evaluación de la eficacia, la pertinencia y el impacto a corto plazo en el personal capacitado, para construir evidencias que favorezcan la toma de decisiones y el planteamiento de propuestas de mejora de los procesos de formación permanente, dirigidos al personal del Ministerio de Educación Pública (MEP).

Se conceptualiza la eficacia como la medida en que se cumplen los objetivos de la AFP, en cuanto al aprendizaje, la satisfacción de las personas participantes y el desempeño de las personas facilitadoras, o bien, con el ambiente virtual de aprendizaje, según corresponda, de acuerdo con la estrategia metodológica utilizada para implementar la actividad formativa.

La pertinencia se refiere a la medida en que la AFP responde y es congruente con las necesidades del contexto educativo, la población meta, los objetivos institucionales y los requerimientos de la política educativa.

El impacto a corto plazo valora el aporte de la AFP en el fortalecimiento de los desarrollos personal, profesional e institucional y los factores que han favorecido la implementación de los conocimientos adquiridos en el quehacer laboral, según la percepción de las personas capacitadas.

Estos criterios de evaluación son valorados a partir de la aplicación de diferentes instrumentos, durante el proceso de formación y posterior a este. La información es registrada y cuantificada en el Sistema de Gestión y Administración del Desarrollo Profesional (Sigad). A partir de los resultados, se obtiene una valoración cuantitativa y otra cualitativa, según lo establecido en el MODEVA-PFP.

La información cualitativa adicional que se reporta está relacionada con la implementación de lo aprendido en el quehacer laboral e incluye, además, observaciones y recomendaciones para la mejora de futuras actividades de formación permanente.

Los datos que se reflejan en todas las tablas son tomados de los diferentes instrumentos de evaluación proporcionados por el Sigad. Cuando ha sido necesario, la información se obtiene mediante los formularios de Microsoft Forms.

## II- PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

### 1- Información de la actividad de formación permanente

Actividad 2022-77: Herramientas para el uso y tratamiento de imágenes

Tabla 1

Características de la AFP

| Trimestre                            | Fecha de inicio                     | Fecha de finalización    | Modalidad        | Estrategia metodológica                              | Clase de AFP              |
|--------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|------------------|--|---------------------------|
| III                                  | 08/08/2022                          | 21/08/2022               | Participación    | No presencial-<br>Autocapacitación/<br>Autoformación | Curso                     |
|                                      |                                     |                          |                  |  |                           |
| Tipo                                 | Población meta por estrato          | Duración de la actividad | Área estratégica | Funcionalidad de la evaluación                       | Condición de la actividad |
| Con recursos propios de la instancia | Docente<br>Técnico docente ejecutor | 20                       | Práctica docente | Desarrollo profesional                               | Invitación                |

**Tabla 2**

Número de personas consultadas, según la evaluación realizada

| N.º de grupo | N.º de participantes en la AFP |           |            | EVALUACIÓN REALIZADA         |                         |                                  |                               |                   |
|--------------|--------------------------------|-----------|------------|------------------------------|-------------------------|----------------------------------|-------------------------------|-------------------|
|              |                                |           |            | Aprendizaje logrado          | Satisfacción con la AFP |                                  | Aplicabilidad de lo aprendido |                   |
|              | Total                          | Aprobados | Reprobados |                              | Desarrollo de la AFP    | Ambiente virtual de aprendizajes | Cuestionario a participantes  |                   |
|              |                                |           |            | N.º de personas consideradas | N.º de respuestas       | N.º de respuestas                | N.º de personas consultadas   | N.º de respuestas |
| 1            | 25                             | 25        | 0          | 22                           | 23                      | 23                               | 25                            | 16                |

**Tabla 3**

Resultados de la actividad de formación según el MODEVA-PFP

| N.º de grupo  | EVALUACIONES REALIZADAS |                         |                                 |                               | Resultado MODEVA-PFP    |                        |
|---|-------------------------|-------------------------|---------------------------------|-------------------------------|-------------------------|------------------------|
|   | Aprendizaje logrado     | Satisfacción con la AFP |                                 | Aplicabilidad de lo aprendido | Valoración cuantitativa | Valoración cualitativa |
|   |                         | Desarrollo de la AFP    | Ambiente virtual de aprendizaje |                               |                         |                        |
|   | Valor 20 %              | Valor 15 %              | Valor 15 %                      | Valor 50 %                    |                         |                        |
| 1   | 19,35%                  | 14,47                   | 14,40                           | 47,50                         | 95,72                   | Excelente              |
| Interpretación cualitativa de los datos: <b>Totalmente eficaz, totalmente pertinente y de total impacto a corto plazo</b> |                         |                         |                                 |                               |                         |                        |

## 2.1- Otros resultados

A continuación, se presentan los resultados de las preguntas abiertas del cuestionario aplicado a la población consultada, en relación con la contribución de la actividad de formación permanente en los desarrollos personal y profesional.

**Tabla 4**

*Contribución de la actividad de formación permanente en los desarrollos personal y profesional, según el criterio de las personas participantes*

| <b>Categorías</b>   | <b>Descripción</b>   | <b>Frecuencias absolutas</b> |
|---|--|------------------------------|
| Actualización de conocimientos, habilidades y aprendizajes específicos                        | Sobre el tratamiento de imágenes, poder dar el tratamiento adecuado para sus diferentes usos.                        | 2                            |
|   | Conocer la diferencia de la calidad de las imágenes y los derechos de autor.   | 1                            |
|   | Los derechos de imagen y el usuario de los colores.  | 1                            |
|   | Una nueva perspectiva sobre el material visual, sus características y la gran importancia de su composición.         | 1                            |
|   | Conocer la existencia de herramientas informáticas.  | 1                            |
|   | Permitió conocer diferentes nomenclaturas para atribuir los derechos de autor.                                       | 1                            |
| Mejoramiento de habilidades, competencias y actitudes.<br>Mejoramiento en el quehacer laboral | Uso de algunas herramientas para crear recursos didácticos.  | 2                            |
|   | Elección de imágenes y cómo trabajarlas para las diferentes actividades según las requiriera.                        | 2                            |
|   | Me ha servido para planear y poner en práctica actividades que permitan poner en práctica el conocimiento adquirido. | 1                            |
|   | Me ayudo a desarrollar una habilidad para mejorar mi trabajo didáctico.  | 1                            |
|   | Uso de imagen con fines pedagógicos.   | 1                            |
|   | He podido compartir con colegas el manejo de imágenes en presentaciones.   | 1                            |
|   | El manejo de imágenes es muy importante en estos días de mucho trabajo, mejoran la comprensión.                      | 1                            |
|   | Poder acceder información en sitios seguros y velar por el tratamiento que se le debe dar a las imágenes.            | 1                            |
| <b>Total de respuestas</b>  |  | <b>17</b>                    |

**Tabla 5**

*Observaciones para la mejora de la actividad de formación permanente, según el criterio de las personas participantes*

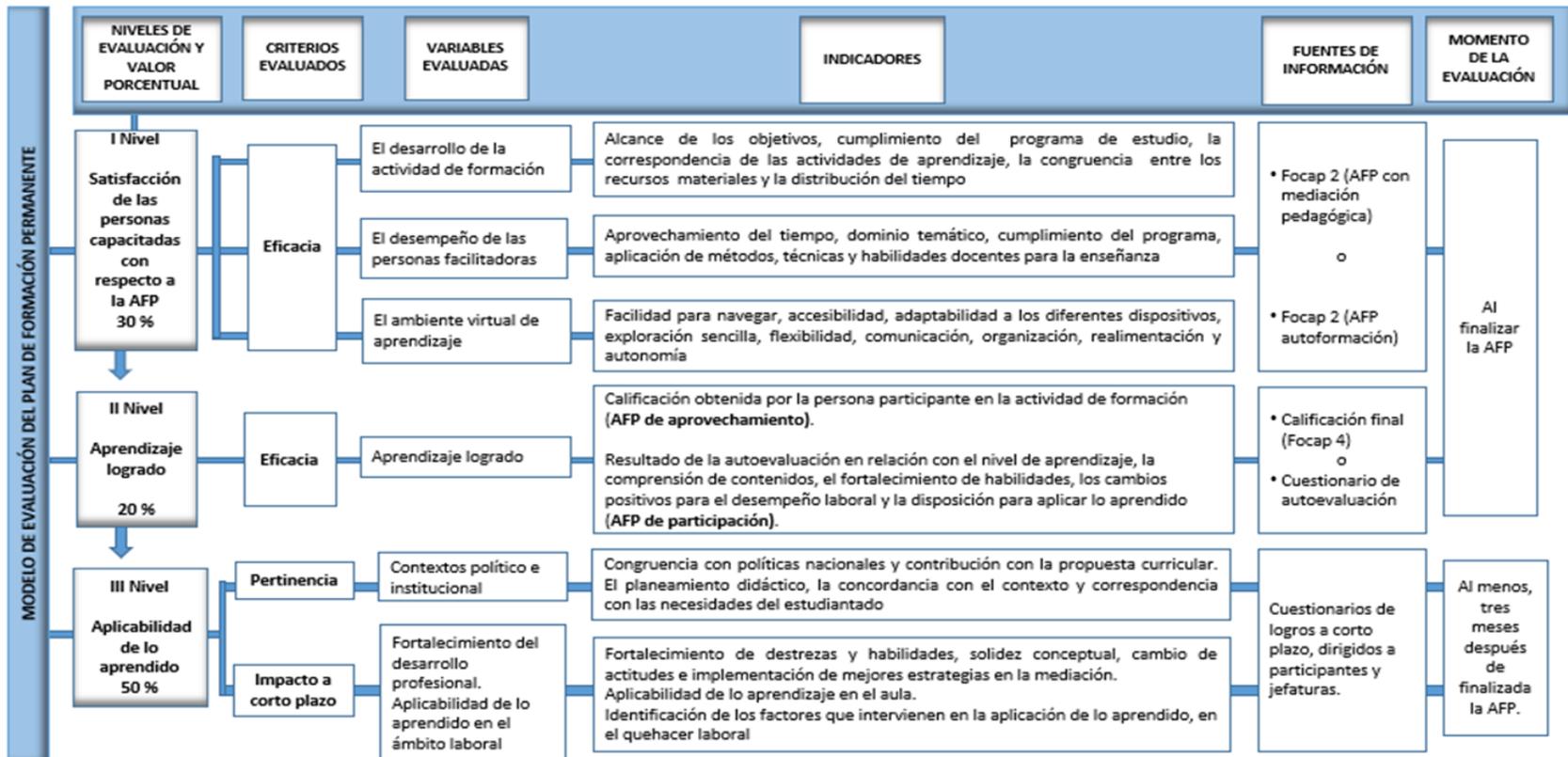
| Observaciones obtenidas de la población consultada |   | Frecuencias absolutas |
|--|---|-----------------------|
| Categorías   | Descripción   |                       |
| Planeamiento de la AFP                             | Más tiempo para la ejecución de los cursos  | 2                     |
| Desarrollo de la AFP                               | Más práctica en el uso de apps para edición de imágenes (crear tareas, brindar ejemplos)  | 3                     |
|  | Ampliar o profundizar los contenidos:<br>Dar mayor enfoque a la edición.<br>Trabajar más a fondo diferentes formas de utilización de las imágenes                           | 2                     |
|  | Proponer actividades más interactivas, y no tan teóricas  | 1                     |
| Otros comentarios                                  | Continuar los procesos de formación:<br>Mayor frecuencia de los cursos<br>Que todas las personas docentes tengan conocimiento del tema, debe replicarse más la información. | 2                     |
|  | Buscar más temas para mejorar el trabajo docente  | 1                     |
|  | Facilitar un correo de consultas permanente, posterior a la realización del curso, por si surgieran dudas en la puesta en práctica de lo aprendido.                         | 1                     |
|  | Que se envíe la encuesta apenas termine el curso, porque uno a tantos meses después, ya ni se acuerda   | 1                     |
| <b>Total de respuestas</b>                         |   | <b>13</b>             |

### III- RECOMENDACIONES GENERALES

- Promover la divulgación de los resultados de esta evaluación, con el personal responsable del diseño y la ejecución de las AFP que se imparten desde su dependencia gestora, para su realimentación y mejora, considerando los criterios de eficacia, pertinencia e impacto a corto plazo.
- En relación con la eficacia de la AFP, considerar la valoración de la satisfacción con la actividad de formación, y al ser una actividad de autoformación, el ambiente virtual de aprendizaje, para contribuir, de la mejor manera, con los desarrollos personal y profesional de las personas capacitadas.
- Valorar, de acuerdo con los resultados obtenidos, si la AFP brindada ha sido suficiente para generar los cambios esperados a corto, mediano y largo plazos.
- A partir de las observaciones brindados por las personas participantes (Tabla 5), valorar en lo que corresponda, aquellas que contribuyan al mejoramiento de futuras réplicas para el desarrollo personal y profesional de las personas capacitadas.
- Informar, a las personas participantes, acerca de la importancia de responder la consulta que se ha de realizar, a través del correo electrónico, tres meses después de la fecha de finalización de la AFP y, de este modo, contar con un mayor número de respuestas.

## IV- ANEXOS

### 1. Resumen del modelo de evaluación del Plan de Formación Permanente (MODEVA-PFP)



## 2. Interpretación de los resultados

Para la interpretación de resultados, el MODEVA-PFP toma como referencia la escala numérica establecida por el Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADES). A partir de esta escala, se establecen cinco categorías cualitativas de evaluación (*Excelente, Muy buena, Buena, Regular e Insuficiente*). Estas categorías se identifican con los colores del semáforo, de manera que facilite el análisis y la interpretación, tal y como se muestra en la tabla siguiente:

| Evaluación cuantitativa | Evaluación cualitativa | Interpretación según el MODEVA-PFP  |
|-------------------------|------------------------|---|
| 10 a 59.99              | Insuficiente           | Ineficaz, nada pertinente y sin impacto a corto plazo                     |
| 60 a 69.99              | Regular                | Muy poco eficaz, muy poco pertinente y de muy poco impacto a corto plazo  |
| 70 a 84.99              | Buena                  | Eficaz, pertinente y de impacto a corto plazo                             |
| 85 a 94.99              | Muy buena              | Muy eficaz, muy pertinente y de mucho impacto a corto plazo               |
| 95 a 100                | Excelente              | Totalmente eficaz, totalmente pertinente y de total impacto a corto plazo |

### 3. Descripción de los criterios de evaluación

| Criterio de evaluación | Descripción del criterio  | Fuentes de información  | Valoración cuantitativa   | Valor porcentual |
|------------------------|---|---|---|------------------|
| Eficacia               | Medida en que se cumplen los objetivos de las AFP, en cuanto al aprendizaje obtenido, la satisfacción de las personas participantes con respecto a la actividad y con el desempeño de las personas facilitadoras. Considera los siguientes aspectos:  |   |   |                  |
|                        | 1- <b><u>El aprendizaje logrado.</u></b> Valora los conocimientos y las habilidades adquiridas en la AFP, según el objetivo general y los saberes planteados en el Formulario de Capacitación. Este rubro del criterio varía, según la modalidad de la AFP.                                   |   |   | 20 %             |
|                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>En las AFP de la modalidad de <b>aprovechamiento</b>, se refiere a la calificación final de las personas participantes.</li> </ul>   | Focap 4   | Promedio de la calificación final de las personas que asistieron, al menos, al 60 % del total de horas de la AFP. |                  |
|                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>En las AFP de la modalidad de <b>participación</b>, se refiere a la valoración emitida por las personas participantes, a partir de su aprendizaje.</li> </ul>  | Focap 2 (apartado de: Autoevaluación del aprendizaje)                 | Promedio del resultado de la autoevaluación del aprendizaje del total de respuestas registradas en el Sigad.      |                  |
|                        | <b><u>2 -La satisfacción de las personas participantes con la AFP</u></b><br>Considera la satisfacción con el desarrollo de la AFP y también con el desempeño de la persona facilitadora, o bien, el ambiente virtual de aprendizaje (cuando la estrategia metodológica es de autoformación). | Focap 2 (apartado de: Evaluación del ambiente virtual de aprendizaje) | Promedio del resultado de la evaluación de la actividad y del desempeño de la persona facilitadora.               | 30 %             |

| Criterio de evaluación | Descripción del criterio  | Fuentes de información   | Valoración cuantitativa   | Valor porcentual |
|------------------------|---|--|---|------------------|
| Pertinencia            | Medida en que la AFP responde y es congruente con las necesidades del contexto educativo, la población meta, los objetivos institucionales y los requerimientos de la política educativa. | Cuestionario de evaluación de pertinencia y logros a corto plazo | Promedio de los datos obtenidos con el cuestionario aplicado a las personas participantes, tres meses después de finalizada la AFP. | <b>50 %</b>      |

#### 4. Criterios e indicadores considerados para la valoración de la pertinencia y el impacto a corto plazo

| Área estratégica: práctica docente<br>Instrumento utilizado: Cuestionario de logros a corto plazo enfocado al desarrollo profesional<br>Dirigido a participantes |  |  |
|--|--|--|
| Criterios  | Indicadores  | Ítems valorados  |
| Impacto a corto plazo  | Formación profesional:<br>Desarrollo profesional.<br>Los logros obtenidos en la actividad de formación | <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Mejorar sus competencias, de acuerdo a las exigencias laborales y, o, personales.</li> <li>2- Fortalecer habilidades o destrezas en la temática abordada.</li> <li>3- Poner en práctica nuevos procedimientos de trabajo.</li> <li>4- Cambiar actitudes en relación con lo aprendido.</li> <li>5- Implementar lo aprendido para la mejora laboral o personal.</li> <li>6- Hacer un mejor uso de técnicas o herramientas tecnológicas.</li> <li>7- Brindar un mejor servicio según sus funciones.</li> <li>8- Fortalecer habilidades para mejorar su práctica laboral.</li> </ol> |
| Pertinencia  | Pertinencia con políticas nacionales, educativas y del contexto educativo                              | <ol style="list-style-type: none"> <li>1- La congruencia con las políticas nacionales vigentes.</li> <li>2- La contribución con el desarrollo de la propuesta curricular vigente.</li> <li>3- La concordancia con el contexto en el que labora.</li> <li>4- La correspondencia con su quehacer laboral.</li> </ol>   |